



GACETA MUNICIPAL
QUINCENAL DEL AYUNTAMIENTO
DE OCOYOACAC, 2022-2024

VOLUMEN XIII, AÑO 1.



© H. Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac,
Estado de México, 2022-2024.
Secretaría del Ayuntamiento.
Plaza de los Insurgentes No. 1, Col Centro, Ocoyoacac,
México C.P. 52740.
Teléfono: 72 21 61 14 06.
secretario.ayuntamiento@ayuntaocoyoacac.mx
Fecha de publicación: 31 de julio de 2022.
Impreso y hecho en Ocoyoacac, México.
Número de ejemplares: 05.



OCOYOACAC
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL
2022-2024





CONTENIDO

NOMBRE	PAGINA
INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS PERTENECIENTES A LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.	6-7
DIRECTORIO	8



C. SAMUEL VERDEJA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS 128 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULOS,2,3,31 FRACCIONES XLVI EN VIGOR, 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC HAGO SABER: QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, POR ACUERDO OTORGADO EN SESIÓN, SE EXPIDE Y PUBLICA LA PRESENTE GACETA:

5



QUE EN LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, CELEBRADA EL 29 DE JULIO DE 2022 LOS CIUDADANOS: C. SAMUEL VERDEJA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARIBEL MONTES VIDAL, SINDICO MUNICIPAL; C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR; C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, TERCER REGIDOR; C. CLARA GUERRERO DIAZ, CUARTA REGIDORA; C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE, QUINTA REGIDORA; C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA, SEXTA REGIDORA; C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, SÉPTIMA REGIDORA Y EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; SE ENCUENTRA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA EL SIGUIENTE PUNTO:

6

SEXTO: INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS PERTENECIENTES A LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.



OCOYOACAC
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL
2022-2024

ANEXO ÚNICO

INFORME DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS A CUMPLIR CON LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

NOMBRE DEL TITULAR	CARGO	STATUS
A. GUSTAVO GARCÍA RODRÍGUEZ	SECRETARIO DE SERVICIOS MUNICIPALES	CERTIFICADO
C. BRENDA GUTIERREZ REYES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	NO CERTIFICADA
A. RAFAEL SIERRA VIGIL	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	CERTIFICADO
D. ESTEBAN PÉREZ MARTÍNEZ	COMISARÍA MUNICIPAL	CERTIFICADO
D. PEDRO GUTIÉRREZ BUSTO	COMISARIO MUNICIPAL	CERTIFICADO
F. HENRIQUE GONZÁLEZ PÉREZ	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	CERTIFICADO
D. OSCARITO ANAEL ROSALES TORRES	COORDINADOR GENERAL DE MEDICINA FAMILIAR	UNA EL CARGO Y NO EN EL TIEMPO DE 2022
C. JESÚS QUENZÁ VIDAL	DIRECCIÓN DE ECONOMÍA	CERTIFICADO
G. ELIZABETH MALLARÍN QUENZÁ	SECRETARÍA MUNICIPAL DE DEFENSA	NO CERTIFICADA
C. MARCO ANTONIO MARRASCO ESPINOSA	COORDINADOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	NO CERTIFICADA
L. MARCO ANTONIO PLATA	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	CERTIFICADO
C. BRENDA GUTIERREZ REYES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	NO CERTIFICADA

UNA VEZ PRESENTADA LA CUENTA, SE TIENE QUE LA ÚNICA PERSONA QUE NO CUMPLIÓ CON DICHA CERTIFICACIÓN ES LA TITULAR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO POR LO QUE SE SOLICITA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO MUNICIPAL Y ASÍ, REVISAR EL CONDUCTO DEBIDO.

Secretaría Adjunta de Asuntos de Cabildo y Reglamentarios

ACUERDO: 25/SO/HAOCO/130/2022: SE APRUEBA LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LA C. BRENDA GUTIÉRREZ REYES, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EN VIRTUD DE NO HABER CUMPLIDO CON LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL EN LOS TIEMPOS REQUERIDOS POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.



C. SAMUEL VERDEJA RUIZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, MÉXICO.
(RÚBRICA)

C. MARIBEL MONTES VIDAL,
SINDICO MUNICIPAL
(RÚBRICA)

C. ENRIQUE RIVERA RAMOS,
PRIMER REGIDOR
(RÚBRICA)

C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ,
SEGUNDA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA,
TERCER REGIDOR
(RÚBRICA)

C. CLARA GUERRERO DIAZ,
CUARTA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE,
QUINTA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA,
SEXTA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES,
SÉPTIMA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RUBRICA)